

HACENDADOS:
Presidente: **Artigas Menéndez**. Subsecretario de Hacienda:
Dra. **Alvaro Vicens Thievert**. Secretaria: **Cecilia Latorre**.
Atención y otros productos de la mesa local para el consumo
y el servicio. **Agencia de Correos: Oficina Central**. **Uruguay**.
Número de Artículo N° 10000. **Editor: La Práctica.**

LOS PRINCIPIOS

Inserto sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

PORTE PAGO

Director: **ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA**

PERIÓDICO TRIMESTRAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábados
dos por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 18 de Julio número 564 566

Precios de suscripción

EN LA CIUDAD

Por un año adelantado 6.50
seis meses 3.80
mes 0.60

EN CAMPANA

Por un año adelantado 6.00
seis meses 3.60
mes 0.50

Indicador cristiano

21 - Jueves - Sta. Juan de la Cruz y Profetas.
25 - Viernes - Sta. Catalina y. tur.

LOS PRINCIPIOS

San José, Noviembre 24 de 1921

MERECE UN APPLAUSO

Ordenanza sobre
protección a la infancia

El Concejo D. de Administración de Montevideo, intervino directamente en la vigilancia de la moralidad del cine para menores.

Como lo indica el subtítulo, el Concejo Departamental de Montevideo acaba de adoptar severas medidas sobre la concurrencia de menores a los biografíos y las cintas que proyectan. Los padres de los menores a los que ellos tienen acceso, Sir mayores que se denomina «obres protegidas a la infancia», y que dice: «Dada la sanción de esta Ordenanza, directamente podrá exhibirse en las funciones cinematográficas dedicadas a los menores»:

a) de divulgación científicas,
b) didácticas,
c) las llamadas de «actualidades»,
d) pioneristas,
e) comedias adecuadas y en general, aquellas cintas de simple e insensato entretenimiento, exceptuándose las que por su naturaleza perjudiquen la educación infantil, tales como las de género policial, las drácticas, las pasionales, las que representen la imagen ninfómana de las niñas, las que contribuyan a fomentar sentimientos de enemistad hacia otros países, etc.

Art. 2º En las funciones teatrales y en todo otro espectáculo de distracción pública organizado por quienes querer, a que concurren niños menores de 14 años deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el artículo anterior.

Art. 3º En los programas en que se anuncian los espectáculos públicos deberá hacer constar visiblemente si, de acuerdo con esta Ordenanza, está permitida la entrada a los niños.

Art. 4º Queda absolutamente prohibido bajo ningún pretexto, el acceso a las salas de deportes a los menores de 18 años.

Art. 5º Creación de una comisión honoraria destinada al «Protección de la Infancia», la que estará integrada por el presidente del Concejo y cuatro Delegados, designados por el Concejo de Administración para pertenecer.

Esta Comisión velará por el cumplimiento de las presentes disposiciones y resolverse, en todos los casos de duda planteados, la consulta de la Oficina de Estudios Políticos y las Empresas.

Queda facultado el Presidente del Concejo de Administración para resolver cualquier caso de urgencia, dando cuenta a la Comisión.

Los miembros de esta Comisión tendrán libre acceso a todos los locales de ejecución pública, a cuyo efecto el Concejo deberá preparar los de los distintivos correspondientes.

Será designada dentro de los tres meses de instalado cada Concejo, continuando en su mandato si el término el mismo no se hubiere designado sucesivamente.

La primera Comisión será designada dentro de los tres días siguientes a la sanción de la ordenanza.

Art. 6º Las infracciones a las presentes disposiciones, serán penadas con multas de veinte a cien pesos.

Art. 7º La presente Ordenanza empezará a regir el 1º de Enero de 1922.

Art. 8º Publicíquese y, para su cumplimiento y demás efectos, comuníquese a quienes corresponda.

Montevideo, Noviembre 18 de 1921.

UN HOMENAJE MERECIDO

Al presbítero Marcial Pérez

La noticia que adelantamos hace algunos días sobre un proyectado homenaje al presbítero don Marcial Pérez con motivo de la celebración de sus bodas de plata sacerdotales ha sido recibida con muchísimo beneplácito en nuestra sociedad.

Yo no podía suceder de otra manera. El ilustrado presbítero, es un conteráneo que si en el ejercicio de su ministerio hoy, al cierre nacional, como ciudadano no le va en erga al cierre.

De su persona la devoción y bondad de su espíritu apóstolico, la entereza de su carácter y las numerosas cualidades de un genial hombre.

En todo parte ha dejado el recuerdo imperecedero de sus virtudes, marcada hondura huella de las condiciones que adorna su carácter selecto.

Así pues, en la fecha de sus bodas de plata sacerdotales, todas las simpatías concurre-

tadas en cinco lustros de practicar el bien, han de rolear al Padre Pérez en una gran manifestación de reconocimiento.

Veinticinco años de sacerdocio significan cincuenta sacrificios en favor de los que sufren, y entrañas muchas renunciamientos en provecho ajeno, y comprenden largas vigílias de oración junto al lecho del enfermo y del moribundo.

Y dentro de esa ardua labor diaria en beneficio de los fieles, el Padre Pérez ha desempeñado también su actividad hacia entusiastas patrióticos, formando entre los Constituyentes del año 17, a donde llegara por el oído mafioso de una importante fracción partidaria.

Los iniciadores de este homenaje que encapuchan han tenido en cuenta todas las cifras y las circunstancias, y han programado una serie de actos religiosos y sociales, ya no sólo entre los católicos, cosa generalmente simpática al sacerdote, a fin de que puedan participar de aquellos actos todas las personas que lo deseen, sin distinción de ideas.

Y estamos seguros que el Padre Pérez podrá apreciar el 1º de Enero, la estima y el cariño que todos los habitantes del departamento profesan al sacerdote ejemplar y ejemplar ciudadano.

Unica ocasión de repasar las lonas y comprar nuevas baratas

Repuestos para toda clase de segadoras, hilo, aceite, grasa

GRAN REBAJA PRECIOS

CASA SANTOS GARCIA

Contra el juego

Se proyecta la clausura de las casas de sport en Montevideo

Modesto V. Villero

Clases de Contabilidad

Teodoro Calzada

Falleció el 4 de Noviembre de 1920

Joaquina Calzada de Hoz, sobrina y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral, que por el eterno descenso del alma del difunto finado, se efectuará en la Iglesia Parroquial el día 25 de Noviembre de 1921, a las 9 a. m.—Favor que agradezcan.

Benigno Camacho

G. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1920

Su esposa, Ramona Cabrera de Camacho; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas para las misas que por el alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia Parroquial los días 28 y 29 de Noviembre a las 8 y las 27 de cada mes en la Capilla del Huerto a las 6. Favor que agradecen eternamente.

Eusebio Cabrera de Aparicio

G. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1920

Su esposo Agustín Aparicio, Agustín, hijo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia Parroquial el día 1º de Diciembre a las 9 a. m. Favor que agradecen.

El duelo se despedirá por tarjeta

UNICA INVITACION

Charla social

La Kermesse de la Sociedad de San Vicente

Ha despertado interés el anuncio de la celebración de una kermesse a beneficio de la conferencia de señoras de San Vicente de Paul. Como ya lo adelantamos esa fiesta de caridad se iniciará el 24 de Diciembre con un Árbol de Navidad. Tanto para uno como para otro el Comité de la conferencia que preside el doctor Giampietro solicita en general de todas las personas caritativas, queriendo contribuir con algunos objetos para la rifa sucedida.

Confitería Petit-London — **Humberto J. Cantisani** — **Bajos del Teatro Macizo** — Hace saber a su cliente que ha recibido un gran surtido de dulces en albaril, compotas de varías clases; frutas glaciadas de la remezcla más completa; chocolates, chocolates con crema de leche con café, fudge y galletas de leche. — Visite Vd. la casa y se convencerá de las especialidades de dicho surtido. La casa más surtida de S. José.

Fitostas

El domingo pasado celebróse en cumplimiento la señora Victoria Cross de Larriera. Una noche se efectuó una interesante fiesta en la estancia de las señoras Larriera Cross en Chanzito, a la cual asistieron varias familias de esta ciudad emparentadas con la distinguida festegada.

— Con motivo de festejar su día onomástico la señora Victoria Cross de Larriera, una noche se efectuó una interesante fiesta en la estancia de las señoras Larriera Cross en Chanzito, a la cual asistieron varias familias de esta ciudad emparentadas con la distinguida festegada.

— Con motivo de festejar su día onomástico la señora Victoria Cross de Larriera, una noche se efectuó una interesante fiesta en la estancia de las señoras Larriera Cross en Chanzito, a la cual asistieron varias familias de esta ciudad emparentadas con la distinguida festegada.

— Se confecionan toda clase de trabajos en lana. **Zanfutti y Romanelli**, 18 de Julio 592.

Lata de noche

A continuación de la conferencia que tuvo lugar en la noche del 20 de Noviembre, realizó un reunión social que resultó muy animada, prolongándose hasta la madrugada de hoy. En el salón de actos se bailó con entusiasmo y luego se sirvió el te en el hall del centro que luce una espléndida ornamentación de plantas tropicales. Se ha cambiado también la instalación eléctrica de todo tipo.

edificio, presentando actualmente un bárbaro efecto de conjunto. Asistieron al acto de ancho las señoras Micaela Salazar de P. I. Santander, Blanca Rodríguez Bonavia de Rovira, Desolinda López de Varela, Lala Rodríguez Lorriera de Menéndez Clara, Isabel Rodríguez de Díaz Larriera, Lola Almendra de Gómez, Blanca Nicanor, María Quina y Esteban Rodríguez Bonavia, María Chilini, María Carolina Diaz Larriera, María Desolinda Varela López, Antonia Pol Salazar, Blanca Bonavia Díaz Hoyt, Eugenia, Isabel y Lés Oches, María Esteban Rodríguez, Marchela Próper, María Eugenia Brum Durán, María Rita Retterbeck, Blanca Durán Rodríguez, Hermilia y Mariano Costa Valles, Victoria Espíñola Cabrera

II JOJO!!

Bumeranes de tres cueros en cedro-casca con aplicaciones de bronce, compuestos de 8 piezas por \$ 230.00.

COMEDORES

Lámpara, taburete, mesa alta, mesa baja, etc. de madera \$ 325.00. Por encargo se fabrica.

Mueblería Angueira

Hijas de María

Sale a la venta las Hijas de María que la Comisión Memorial se efectuará el domingo próximo 27 a las 9 a. m. en la Capilla del Huerto, recomendándose puntual asistencia.

Visitará la Joyería Franco que acaba de recibir un surtido de objetos finos para regalos a precios que no admiten competencia.

La Memoria

Misma viernes a las 9 a. m. se efectuará en la Iglesia Parroquial una misa de repuesto por el alma de don Teodoro Calzada, fallecido hace un año.

Medidas de seda la mejor calidad a 0.00 por la casa **Pereira Hnos. y Arregui**.

Rumor de cum

El lugre de los esposos Costa Puig Abó se vio alegrado con la presencia de un varoncito.

Agua de Colonia para el Tocador. Especialidad de la casa **Zanfutti y Romanelli**, 18 de Julio 592.

La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Directorio: Francisco Cabrera Cachón, Presidente; José D. Costa, Vice-Presidente; Abel Arringa, Tesorero; Emilio M. Arnábal, Vocal; Luis Menéndez Muñiz, Secretario; Pbro. M. Frascati Pérez, Síndico.

OPERACIONES

Préstamos a plazo fijo y Amortización a largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, o semestrales.

Depósitos: Admite depósitos y paga en **Caja de Ahorros** de 0.20 cents., a \$ 1.000—5% anual.

A plazo fijo a 3 meses 3% anual,
6 meses 4% anual
a 12 5% anual
a 24 6% anual
a 60 7% anual

intereses pagaderos por semestres vencidos.

En cuenta corriente con 5 días de aviso el 2º operativo.

Giros: Sobre el Exterior, sobre Montevideo, Trinidad, Durazno, Santa Lucía y Pando, cobrando móviles tarifas.

Administración de propiedades: Se hace cargo de la administración de propiedades y de la cobranza de alquileres.

Deuda Pública: Se encarga de la compra y venta de títulos y de cobranza de los cupones.

Valores en custodia: Recibe Títulos y Valores en custodia.

Títulos de Renta: son al portador, a 5 años de plazo; ganan el \$ 6.60 % de interés anual pagaderos cada 2 meses vencidos.

HORARIO: De 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p.m. SABADOS de 8 a 12.

HILO SISAL

Repuestos para las máquinas

Mac Cormick

Aceites, lonas y remaches para las mismas

A. Estradé y Cia.

Menéndez Clara Hermanos

JUAN M. LICIO

30.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

CON EMBARQUE PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Domingo 18 de Diciembre de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 5 de Diciembre

COMISIÓN 3 por ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Por pedidos de inscripción e informes a los martilleros calle Berardi número 518. San José. Los dos teléfonos.

Asociación Rural de San José

Gran remate feria de reprodutores y haciendas en general

EN SU COMODO LOCAL

DOMINGO 25 de DICIEMBRE de 1921

A LAS 9 DE LA MAÑANA

BANDERA LIBRE

Cierrese el catálogo el Jueves 15 de Diciembre

Exhorto me dedo para toda clase de transacciones rurales.

La Comisión Directiva de la Asociación Rural invita a todos los ganaderos y hombres de negocios rurales, a cooperar al restablecimiento del mercado de la Institución que dirige, como un medio de promoción y desarrollo de la obra en que está empeñada.

Estimados amigos: Cesar E. Pérez, Secretario.

Por inscripción y cualquier otro detalle dirigirse a la Secretaría de la Asociación Rural de San José, Altos del Teatro Macizo.

Alfredo Carbalal

REMATES

88 hectáreas de campo de labranza

EN COLONIA ESPAÑOLA

El miércoles 30 de Noviembre

4 hectáreas Pantano

entre 3000 y 3500 metros de campo

nacional. San José a Colonia

Sin base, a la más alta oferta

Remato este campo, por espacio de seis meses, para entregarlo a fines de Enero próximo, fecha a la que se propone esperar para suscripciones. A las 10 horas en la Escuela Rural.

ROSIARIO ORIENTAL

JUDICIAL

4 fracciones CAMPO

EN ESTACIÓN CURÉ

El domingo 4 de Diciembre

Por subasta de herederos, en el lugar de su ubicación en la Estación Curé, de acuerdo a los datos que se tienen, y bien situado campo, de la sucesión Clara. Dividido en cuatro tracciones de 24, 26, 30 y 33 Hectáreas con las bases de

55, 122, y 133 pesos hora.

Por informes, etc. a mi Ejercicio—O. Subz. Oficina en cuestahora de estos remates, ventajosas facilidades de pago a largos plazos.

Para la Feria que en Local Carbajal, tengo el 22 de Diciembre, hay inscripciones 700 novillitos de 3 y 4 años, 360 idem. de 2 años, 100 vacas y 200 reses de cría

Conservatorio Musical de Montevideo

"SECURSAL"

DIRECTORA Profesora Sta. María Elvira M. de Artola

Cursos de piano y soñete. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.

Desde el 1º de Marzo abierta la matrícula de soñete, piano, violín, violoncello, canto y armonía. — Calle 59 n.º 437.

Especialidad en CASIMIRES

Corte Elegante

Última novedad en Sombrerería

y todo artículo para hombres

SOBRETODOS E IMPERMEABLES

Vicente N. Gagliardini

SE VENDE

Una casa de tres dormitorios, de planta rectangular, planta baja y planta alta, con escaleras de mármol italiano, techo de madera, suelos de cerámica de Italia, etc.

Tiene 12 piezas, con 200 metros cuadrados de superficie de terreno de 15 metros por 20 centímetros de fondo.

Tratar con el dueño Julian Perdomo, Manzanares 74 sede.

Asistencia Pública Nacional

HOSPITAL SAN JOSE

Se necesita auxiliadores, para niños de 2 a 12 años. Lugar: Hospital San José, calle 10 de Mayo y Vidal. Inscripciones en el Registro de 9 a 10 y de 17 a 18 horas. — Tel. Di-388.

Salario: 10 pesos diarios. — Tel. Di-388.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

Horario: 8 a 12 y 17 a 21 horas.

</

ANGEL TORTI

PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandí 280.—Teléfono La Uruguayana.
Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. Especialidad en empapelados.

Calle 25 de Mayo 263.—San José

Mueblería Capeletti

INOCENCIO DI RAGO

Sillería en general - Juegos de sala y escritorio

TODO A PRECIOS MÓDICOS

Calles Colón y San José.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Maria Magdalena Repetto del Molino**, fallecida el 10 de octubre de 1921, que como posee con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Octubre 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-14.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber que ha sido declarada en quiebra la firma comercial de Ruiz Hernández, de la punta encogida del Departamento de Montevideo, en consecuencia de que no entraña deudas, se pone de que no quedar exoneradas a favor de la causa, intimas a todas las personas que tengan que ver con la misma, los salarios que les paguen a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de lo contrario por el término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Mayo 3 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-15.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Juana Valiente de Rodríguez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Octubre 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Esc. At. XI-16.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Margarita Rodríguez o Regla** de **Hausquen**, Biscay, que como posee con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Octubre 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Esc. At. XI-17.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Victor Flores o Capón**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Agosto 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-18.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Elena Dolores Capón**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Agosto 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-19.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Adrián Larriera de Herrera**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Agosto 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-20.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Elvira Dolores Capón**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Agosto 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-21.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona **Julio César Tardieu**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a declarar sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —San José, Agosto 15 de 1921.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. XI-22.

HUGO WAST

La Corbata Celeste

deseosa de contrariar a mi día, cuyos amores adorables para ésta habían de la parte del paseo, dictado en su favor la influencia de don Juan Manuel.

—No comprendo, hija?

—Oh, dama astillada! ¡Qué delicado hilo se me ha quedado!

Parecía que el orgullo de sus artísticas desdobladas hacían cargo de la ironía con que lo adoraba.

—Y a todo esto, señora, ¿quién pudo más? —dice Juan Manuel o don Tanguito?

—¿Qué lo puede todo? —respondió con tonreados en la silla hamaca de mimbre. Ti pude ver abusos en Córdoba uno y salvo...

—Y fariseo me imaginó!

—No eres... —contestó sin inmutarse.

—Tarde te acuerdas de él!

—Donde estás?

—En Santa Fe, como siempre.

—Y Justito Olimpo?

—Naya no puedo informarte acerca de él. Por ejemplo de fate cada vez.

Estábamos en el comedor, entornada la puerta para aliviar del repudor que sentí. Era el día más duro en extremo y la ciudad se adormecía en la paz de la noche.

Bajo la galería dormían los pájaros a sus jaulas, aseando y volviéndose las plañistas.

Pero las espesas faldas de adobes que servían en nuestro refugio la frescura del aire de la madrugada fúica hora en que se ventilaba.

Mi fiel siñal del ligero rumor de unos piez descalzos, y me indicó que callara.

Entro Benita, trayendo a dos manos una pata de una tortuga en la huerta, esa mañana. Sin mirarnos pero atenta la oreja dejó la basura sobre el suelo, en el rincón más sombrío y situó a trae un balde de agua, rechin cascada. Mi tía había y yo estaba impaciente, quemado por que sus sotanas metálicas y confidadas.

Cluirá la roldana del aljibe y al ratito volvió la muchacha con el agua, que vertió sobre las hojas de la planta.

—Está bien fresca para después del baño, dijo y volvió a salir.

—Corré la puerta, chiquita, —ordenó tía Zenobia, y de nuevo quedaron solos, en hospitalaria penumbra.

La dama corrió su silla para estar más cerca de mí.

—Es posible que no tengas noticias de Jacinto Olmos, tía?

Me pareció que la ansiedad con que hice la pregunta le suponía miedos.

—Te interesa tanto la suerte de ese muchacho.

—No es él, —respondí secamente.

—Es por él, —entonces?

—Si, por él es...

LA COMPAÑIA

"Los Cerros de San Juan y Cochico"

LIQUIDARA

EL 3 DE DICIEMBRE DE 1921

A LA 1 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL DE MELILLA

El siguiente magnífico conjunto de toros de 2 años

70 TOROS HEREFORD de pedigree

10 TOROS DURHAM de pedigree

30 TOROS DURHAM puros por crusa

POR LO QUE DÉN Y POR TERMINACIÓN DE ZAFRA

Por mayores detalles ocúrrase a nuestro escritorio,

PONCE DE LEÓN Y DUTRA

Rionegro 1908-Montevideo

ESTANCIA "LOS OMBUES"

Urbano Echenique e hijos

Rincón del Pino. San José.

Plantel Shorthorns

Inscripto y paro por cruzamiento

Venta permanente de toros

carneros

MAXIMO GORKI 47 Padre de Cabaña

Plantel de yeguas de cartera, inscriptas y de alta mestización

Venta permanente de potrillos de podigres

Por informes dirigirse al establecimiento o a Menéndez Clara Ilmos, calle Sarandí número 518, San José.

CASA "CASTELLI"

Mueblería, Carpintería, Colchonería y Tapicería

DE Delfino, Abreut y Bentancur

Se hacen muebles de cualquier estilo y todo trabajo concerniente a los ramos indicados

Calle del Plata esq. 18 de Julio. San José de Mayo.

Dr. Ernesto Ricci

MEDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle

Trenta y Tres entre Arenal Grande y Solís

Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Angel Chiolini

Calle Arribas frente a la Plaza Treinta y Tres

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Colón esq. Asamblea.

ESCRIBANOS

Sixto Dela Hanty Caballero

Calle Colón número 917.

Santiago R. Alfonso

Calle Asamblea entre Arribas y Riazainga.

AGRICULTORES

Manuel D. Rodriguez

Arenal Grande 51.

Mario N. Rodriguez Bonavita

Calle San José Núm. 668.

Clases particulares

Clases de estudios generales y preparación para rendir examenes de matemáticas, doy a domicilio en mi casa. Oficina San José Núm. 654.

De mañana de 8 a 10.

De tarde de 6 a 8.

Dora H. da Silva

y a la emoción de mi pregunta pareció apenarse, pero que se anegruó su mirada.

—Yo misma, niña.

—Me contarás lo que mi tía sepa?

—No, niña; lo que yo le cuento no se lo dirás ni a nadie.

—¿A quién te lo contarás?

—Me contestarás con visible desgano:

—Don Tarquinio espera un chasque de SANTA FE.

—[Al—exclamo sonriendo estépidamente y creyendo halagaria.] —Es verdad que el hombre no tiene secretos para ti Dios te lo pagará, si sabes arrancarle cuanto sepas y confírate.

—Sálid de mi puerta.

—No, desearé con esto la prevención que te diré.

—Pero ya he hecho que el corazón humano sea más vivo de mitostros. Los almas de los muertos mortales son como las estrellas, se encienden y se apagan a la distancia y no se juntan entre sí, y las que más cerca brillan no son las que más conocemos.

—Quise llamarla para hacerle una gitana pregunta, y me asomé al patio, pero me convevo y entré sin ruido en la habitación.

Estaba la galería, a pocas pasos, pegada la frente a la pared. No me di cuenta que iba a entrar sin ruido, y cuando lo hice vi que la muchacha se había levantado, se acercó a la cama y se acostó.

—¿Cómo van tus amores, Bea? —le dije cuando se iba.

—Se volvió, con la mano puesta en el pecho.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Una de estos días te diré.

—No es él, —respondí secamente.

—Esa es Juan Manuel o don Tanguito?

—No, por el amor de Dios, Bea.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.

—¿Por qué me das tu dirección?

—Porque te diré que soy tu mejor amiga.